

Expediente: 226/23
Carátula: MORENO JUAN EDUARDO C/ VALDEZ ESPERANZA DEL VALLE S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VALDEZ, ESPERANZA DEL VALLE-DEMANDADO
20336282196 - MORENO, JUAN EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 226/23



H20703685049

JUICIO: MORENO JUAN EDUARDO c/ VALDEZ ESPERANZA DEL VALLE s/ REIVINDICACION -
EXPTE N° 226/23

Concepción, 27 de mayo de 2024.-

Previo a proveer la demanda, acompañe la parte recaudos legales por su apersonamiento en juicio:
tasa de justicia, bono Ley 6023 y boleta Ley 6059, y acta de cierre del Centro de Mediacion.GAF

Actuación firmada en fecha 27/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.